INFORME DE ACTIVIDADES

A continuación, me permito relacionar las actividades ejecutadas en el desarrollo de mi objeto contractual en la subsecretaría de salud pública departamental durante el periodo del 16 de enero al 15 de febrero del año 2026.

No.	N**UMERO DEL CONTRATO Y OBJETO CONTRACTUAL**	**202600146** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ASISTIR Y ACOMPAÑAR LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN PRIMARIA, PROMOCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ETV Y ZOONOSIS DENTRO DE LA DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DESARROLADAS POR LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**
	ACTIVIDADES CONTRATADAS	**ACTIVIDADES REALIZADAS**
1	Participar en las jornadas de inducción y reinducción programadas por el Programa.	19/01/2026: Reinducción a cargo de la líder de campo Marlinda Sarmiento Ahumada. https://1drv.ms/f/c/e6de64ff1f8d3c6d/IgBgnfWIk1-IRpv1YSg5NTeJAZ3gtb9hh7bf7ZOKaS0c-Kc?e=Rpiuzl
2	Brindar apoyo en la realización y actualización del diagnóstico sanitario de los sujetos priorizados por entornos, realizar el levantamiento del diagnóstico de las viviendas, a través de tres visitas por vivienda (1a visita: diagnóstico, lavado, cepillado de tanques, educación sobre las medidas de prevención de las ETV y las Zoonosis priorizadas por el programa, de ser posible: eliminación de factores de riesgo; 2da visita: verificación de cumplimiento de las recomendaciones; 3ra visita: seguimiento final), con un mínimo mensual de 550 viviendas visitadas, de acuerdo a la programación realizada por el Profesional contratista de apoyo, líder de su municipio asignado..	Sabanalarga a. Barrio 1 de Mayo Viviendas visitadas: 30 (1 visita) Jornada de educación en una Sola Salud: 30 personas capacitadas Planilla No 21603 b. Barrio 1 de Diciembre Viviendas visitadas: 30 (1 visita) Jornada de educación en una Sola Salud: 118 personas capacitadas Planilla No 21605 c. Barrio La Paz Viviendas visitadas: 120 (1 visita) Jornada de educación en una Sola Salud: 428 personas capacitadas Planilla No 21606, 21607, 21608, 21610 Sabanalarga Bloqueos casos de Dengue: 1.Paciente: María Alejandra Nieve Sierra Barrio Semani Viviendas inspeccionadas: 30 Planilla No de 21601 Personas capacitadas 30 2. Paciente: Andrade del Socorro Jiménez Verdugo Barrio La Paz

		Viviendas inspeccionadas 30 Planilla No 21604 Personas capacitadas 114 3. Paciente: Kleiber Sanjuanero García corregimiento Carreto Viviendas inspeccionadas 30 Personas capacitadas 128 Planilla No 21609 https://1drv.ms/f/c/e6de64ff1f8d3c6d/IgCDIHh0OeAxTKh7mW9nUS5eAa69ccDE0Dx5Ab4ZRowUnuU?e=fnC6M9
3	Brindar apoyo a las acciones de educación e información para la prevención de los eventos de interés en salud pública, inherentes al programa ETV y Zoonosis.	Actividad no programada
4	Brindar apoyo en la atención integral de peticiones, quejas y reclamos inherentes al Programa ETV y Zoonosis.	Sabanalarga: Sin PQR inherentes al Programa ETV y Zoonosis en el periodo
5	Participar en las actividades comunitarias, de acuerdo a la programación realizada por el Profesional contratista de apoyo, de su municipio asignado (recolección de inservibles, movilizaciones sociales, entre otras).	Actividad no programada
6	Participar en las reuniones convocadas por el Profesional contratista de apoyo de su municipio asignado o por el Programa ETV y Zoonosis.	Reunión con líder de campo Marlinda Sarmiento para la entrega de formatos de trabajo.
7	Brindar apoyo en la ejecución de acciones de promoción, prevención, inspección, vigilancia y control del Programa ETV y Zoonosis, en municipios diferentes al o a los asignados, en atención a brotes, epidemias, emergencias y demás situaciones técnicas en las que se requieran, de acuerdo a la programación realizada por el Profesional contratista de apoyo, de su municipio asignado, o desde la coordinación del programa y/o la supervisión del contrato, cumpliendo con las metas mensuales que le sean indicadas.	Bloqueo caso de Dengue Candelaria 1.Paciente: Alejandro Silvera Mantilla Barrio Juana Díaz Viviendas inspeccionadas 30 Planilla No 21602
8	Diligenciar diariamente las planillas que certifican las actividades ejecutadas, de manera completa, legible, sin enmendaduras e impolutas, y entregarlas semanalmente acorde al cronograma establecido por el profesional Líder del municipio asignado.	Se Diligenció diariamente las planillas que certifican las actividades ejecutadas, de manera completa, legible, sin enmendaduras e impolutas, y se entregaron al profesional Líder del municipio asignado Marlinda Sarmiento. Se entregaron 12 planillas de ETV. https://1drv.ms/f/c/e6de64ff1f8d3c6d/IgCY3SS-9mZVTYKWz2veOESUAVJpn0eUn1-oGufI685df7I?e=O2fEEO
9	Realizar diariamente el reporte de la ejecución de las actividades del Programa ETV y Zoonosis de manera clara, precisa, real, oportuna y verídica, a través de la o las herramientas establecidas por la	Se realizó diariamente el reporte de la ejecución de las actividades del Programa ETV y Zoonosis de manera clara, precisa, real, oportuna y verídica, a

	entidad para la recolección de la información.	través de los formatos, encuesta y Drive.
10	Desarrollar todas aquellas subactividades que se deriven o sean necesarias para cumplir con las actividades específicas principales, de forma personal e intransferible, que le sean asignadas por el supervisor del contrato.	Actividad no programada
11	Realizar informe mensual de actividades, cargar las evidencias por cada actividad ejecutada, en el drive asignado, garantizando la gestión documental de la Entidad y notificar al referente del Programa de manera inmediata cualquier irregularidad evidenciada en el desarrollo de las actividades contractuales.	Se realizó informe mensual de actividades, enviándoselas por correo electrónico al líder de campo. cargando las evidencias por cada actividad ejecutada, en el drive asignado

Se firma en Barranquilla a los 19 del mes de febrero de 2026

Cordialmente,



JOSE ALEJANDRO SILVA IBARRA
C.C. No. 8.635.799 de Sabanalarga-Atl.
Contratista